



*El Ministro de Instrucción
Pública y Sanidad*

318
Jesús Hernández Comís

47

Valencia 4 Octubre 1.937.
Excmo. Sr. D. Manuel de Irujo
Ministro de Justicia

Mi querido amigo:-

Recibo su carta reiterándome el ofrecimiento de unas religiosas que desean prestar sus servicios en los hospitales de sangre de las líneas de combate o en los de retaguardia y debo comunicarle, que, para los hospitales Militares deben hacer la oferta a Sanidad Militar.

En cuanto a los hospitales civiles, por ahora en ellos no hacen falta, pero se tendrá muy en cuenta su ofrecimiento cuando se necesiten.

Le saluda atentamente su amigo

Jesús Hernández Comís